

MIGRACIÓN, GÉNERO Y FAMILIA: UN ESTUDIO DE CASO DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

GERMÁN VEGA BRIONES

El Colegio de la Frontera Norte. México

Resumen

La idea central de este artículo es mostrar que el proceso migratorio de Mexicanos a los Estados Unidos esta generando, aunque de manera modesta, cambios en las actitudes y comportamientos en las relaciones entre los generos. El artículo se basa en material etnografico recogido en dos ciudades de la frontera norte de Mexico: Ciudad Juarez, Chihuahua y Tijuana, Baja California. En el trabajo se muestra, a traves de varias entrevistas (con hombres y mujeres) que la experiencia laboral de hombres y mujeres en los Estados Unidos es la causa de que se esten presentando alguno cambios en las relaciones entre los generos. Asi mismo, se muestra que varias mujeres estan empezando a ver su insercion laboral como un proyecto de vida y no solo como un complemento a su condicion de pobreza. Y si aun es demasiado pronto para hablar de empoderamiento, una vez que las mujeres han trabajado, principalmente en los Estados Unidos, han empezado a renegociar decisiones importantes en sus vidas.

Abstract

»The main idea of this article is to show that the international migratory process of mexicans to the United States is generating, yet in a slow way, changes on the attitudes and behaviour between the gender relationships (between men and women). This article is based on field work conducting in two main cities of the Northern Mexico: Ciudad Juarez, Chihuahua and Tijuana, Baja California. In this article, based in several interviews we both male and female, we show that the mexican laboral experience in the U.S.A. constitute the main reason of the changes between the genders. Likewise, the article shows how several women are begining to see their labor market participation as a life project and not only as an answer to their life conditions (of poverty). Although is so soon to talk of women's empowerment, since women start to work in the United States they begining to negociate some of the central decisions in the wome's lives.

Palabras clave: migración, género, familia, empleo femenino, empoderamiento
Migration, Gender, Family, Women's employment, empowerment

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta propuesta es discutir si el proceso migratorio entre México y Estados Unidos esta generando “cambios” en los roles sociales al interior de las familias, y si la participación de las mujeres en este proceso, tanto en términos laborales como no laborales, esta dando lugar a una situación de relaciones más igualitarias entre los géneros. Para tal propósito iniciaré este artículo sintetizando algunos de los trabajos más importantes que discuten la relación migración-género entre México y los Estados Unidos.

En términos generales, la gran mayoría de los trabajos recientes sobre migración internacional muestran que, desde los años setenta, este proceso ha cambiado de diferentes maneras. Los migrantes, en forma creciente, se han estado trasladando hacia diferentes destinos urbanos en los EEUU y ellos mismos son, en porcentajes considerables, de origen urbano. Hoy en día, los migrantes tienden a permanecer de manera más estable y permanente en ese país, particularmente a partir de la implementación de la Ley Simpson-Rodino de 1986 que permitió a muchos migrantes legalizar su estancia en los EEUU, y facilitó que esposas e hijos se hayan podido reunificar con ellos (Roberts, Bean y Lozano, 1999). Vale la pena llamar la atención el efecto que ha tenido, sobre el proceso migratorio, el incremento en la vigilancia fronteriza por parte de los Estados Unidos a partir de 1994. Tanto Alonso (2001) como Cornelius (2001) han mostrado que para controlar las entradas ilegales por la frontera, los Estados Unidos iniciaron una serie de operativos entre los que destaca “Operation Gatekeeper” en la frontera entre California y Baja California. Lamentablemente ninguno de los autores diferencia los datos sociodemográficos que nos ofrecen por sexo, por tanto no es posible distinguir cuantas de estas muertes corresponden a mujeres y/o niños que fallecieron en su intento por realizar “el sueño americano”. Sin embargo, los peligros de la frontera han hecho disminuir el cruce por el área del estado Californiano y han tendido a desplazar dicho flujo hacia el estado de Arizona (USA).

Tanto la solidaridad como el conflicto predominan al interior de los hogares (compuestos por familias predominantemente de tipo nuclear en el caso de México) y el estudio de estas dos dimensiones permite un mejor entendimiento de los cambios que ocurren entre los grupos domésticos y los individuos que los conforman, estén o no unidos por lazos de parentesco. Además, como resultado de la construcción social de la identidad de género, hombres y mujeres pertenecientes a la misma unidad doméstica o familia tienen diferentes percepciones y actitudes ante asuntos vitales como la decisión de migrar a los EEUU. Por si fuera poco, no todas las opiniones de los miembros de la familia tienen igual peso y el poder al interior de la familia se encuentra desigualmente distribuido dependiendo de la edad y las jerarquías de género. Estudios recientes muestran que la participación laboral de las mujeres ha venido posibilitando mayores niveles de igualdad entre los géneros. Pero se requiere de más investigaciones para mostrar cómo opera este proceso y de no ser así, explicar que condiciones o características limitan estas posibilidades de mayor igualdad?

Las relaciones de género deben ser analizadas dependiendo de contextos específicos. El significado que tengamos de género tiene sus raíces en la cultura o grupo que estemos estudiando. Aspectos de género que pudieran ser importantes en determinado contexto pudiera no serlo en otro (estamos pensando en contextos urbanos vs. contextos rurales, zonas urbanas vs. zonas rurales, población indígena vs. población no indígena, etc). Nuestro propio entorno social y familiar así como nuestras características individuales le imprimen valoraciones de género a nuestras propias interpretaciones. Mientras algunas relaciones de género son construidas y ejercidas en diferentes arenas, tales como los mercados de trabajo, el estado, los medios de comunicación, la escuela, y la familia, autores como Hondagneu-Sotelo (1994) sugiere que los elementos centrales del poder patriarcal y sus significados se construyen dentro de las relaciones familiares, y que los niveles macro-económicos y las transformaciones políticas son centrales para entender la construcción del sistema patriarcal.

El Concepto de Género

La definición del concepto de género es esencial para entender algunos cambios en las relaciones de género y familiares. En este sentido, basare mi revisión bibliográfica en autores como Epstein (1988), MacKinnon (1989), Smith (1987), Collins (1991), etc, como una estrategia para entender las experiencias específicas de hombres y mujeres, particularmente en relación con el proceso migratorio internacional. El concepto de género debe ser analizado en diferentes niveles, porque aun dentro de las ciencias sociales los investigadores son influidos por los contextos en los que participan socialmente. Esto es importante para entender que significa ser hombre o mujer. Epstein (1988), por ejemplo, argumenta que hombres y mujeres son esencialmente los mismos y que nuestra manera de percibirlos como diferentes son el resultado de procesos estructurales. Esta perspectiva es sumamente crítica de la noción de una cultura femenina “separada” y de la idea de que la psique femenina o sus valores son diferentes de la de los hombres. Así, la investigación elaborada sobre supuestas diferencias entre hombres y mujeres, explicada en términos de sexo, solo son justificadas atribuyendo esas diferencias en términos de una determinación estructural, misma que “nos hace diferentes.”

MacKinnon (1989), por otro lado, asume que hombres y mujeres somos intrínsecamente diferentes y que estas diferencias son reforzadas por el sistema social. Esta manera de concebir las cosas nos lleva a preguntarnos qué es atribuible al hecho de que un individuo sea biológicamente hombre o mujer y qué construcciones sociales rodean cada una de estas definiciones de lo que es ser hombre y mujer. Como se puede ver, la carencia de consenso acerca de la categoría de género, lleva a los investigadores por distintos caminos y la adopción de determinado marco teórico puede llevar, también, a conclusiones muy distintas. Feministas negras como Collins (1991) y Hooks (1990), examinan la intersección entre raza, clase y género. Estas autoras sugieren desagregar las típicas categorías (basadas en términos biológicos) de «hombres» y «mujeres» y

concebir las experiencias de la vida de los individuos dentro de un contexto social y cultural específico. Así, el hecho de que la realidad dependa de contextos específicos y que su interpretación este influida por el observador de esa realidad, refuerza la necesidad de tomar en cuenta la construcción de lo que denominamos “género.” De acuerdo con Watkins (1999), esta construcción social tiene dos niveles: el primero, en el cual la construcción social de género influye en el comportamiento de aquellos individuos que se está estudiando, y el segundo nivel implica la adhesión a determinado marco teórico que es usado para estudiar y comprender la categoría de género. Segal (1990), por su parte, introduce una contribución importante en términos de la operacionalización del concepto de género. Su centro de interés en los cambios acerca de la noción de masculinidad en los varones le recuerda a los lectores que los roles de género de los hombres están, también, cambiando y que estos cambios se intersectan con su contexto social y cultural. Mientras los hombres han sido, tradicionalmente, parte de la estructura de poder, Segal (1990) argumenta que varios aspectos de la perspectiva masculina tradicional han estado cambiando con el tiempo. Los hombres, afirma Segal, deben tener la misma oportunidad que las mujeres en términos de no concebir su identidad como algo fijo. Mientras los varones podrían resistirse a cambiar, Segal (1990) atribuye esta resistencia a la cultura individualista de la sociedad occidental, misma que sobre enfatiza la competencia y el éxito económico.

El concepto de género, entonces, debe ser visto como una categoría cambiante mas que como algo estático. Riley y Greenhalgh (1999) afirman que necesitamos pensar el concepto de género “como un proceso continuo, como algo que es constantemente creado. Este concepto debe ser considerado como algo multifacético que podría ser definido de manera diferencial y que podría tener diferentes efectos en distintas culturas y diferentes contextos.” Las mujeres, entonces (y los hombres también) deben ser vistos como seres humanos complejos los cuales cumplen diferentes roles. Además, por ejemplo, las mujeres no deben ser vistas como viviendo en esferas sociales separadas: una pública y otra privada. Ni las mujeres viven en un mundo aislado de la influencia de los varones, sino que interactúan y sus vidas son afectadas por éstos de varias maneras. Autores como Hubbard (1999) sugieren que se necesita reevaluar las divisiones típicas de nuestras vidas entre trabajo productivo vs. trabajo reproductivo, dentro de esfera pública vs. esfera privada, dentro de trabajo vs. tiempo libre, porque este tipo de divisiones tienen escaso sentido en las vidas cotidianas de la mayoría de hombres y mujeres.

Por otro lado, el punto central de la crítica de Collins (1991) es su idea de que el pensamiento feminista ve los distintos sistemas de opresión tales como género, edad, orientación sexual, raza, religión, y clase social como parte de una abrumadora estructura de dominación. Relaciones de dominación para las mujeres negras en cualquier contexto socio histórico dado es considerado como parte de un sistema de intersección entre raza, clase social y opresión de género. En este sentido, el foco de interés cambia de describir las semejanzas y

diferencias que distinguen los diferentes sistemas de opresión y se pone el interés del análisis en la manera como estos sistemas interactúan. Collins (1991) asume que cada sistema de opresión necesita y se alimenta de los otros para poder funcionar. Por otro lado, la dominación también es experimentada y resistida en un tercer nivel de instituciones sociales, mismas que son controladas por los grupos dominantes: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, la fábrica, y otras organizaciones formales.

Si bien empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, familia y migración internacional, sin embargo, en su gran mayoría estos trabajos son de corte cualitativo y hasta el momento han puesto su atención en individuos y no en grupos de familias o la familia. La razón del enfoque cualitativo es que resulta prácticamente imposible efectuar estudios de género desde otras metodologías. Tradicionalmente los estudios sobre migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso, tales como condicionantes socioeconómicas, funcionamiento de redes sociales, uso de remesas, lugares y empleo en EEUU, la incorporación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral, y cambios en el estatus migratorio. Sin embargo, poco se había estudiado sobre posibles cambios en las relaciones entre los géneros y las familias luego de haber vivido y trabajado en los EEUU. Luego entonces, una idea central de este trabajo tiene que ver con el papel que ha jugado la familia, y las mujeres en particular, en la decisión de migrar, en el uso administración de la remesas, en el acceso a determinados empleos y, en la construcción, expansión y mantenimiento de las redes sociales.

En el caso concreto de la frontera norte, por ejemplo, Fernandez-Kelly (1983), había señalado ya, hacia finales de 1970, que desde que las mujeres empezaron a trabajar, tanto en las maquiladoras como en los EEUU, empezaron a presionar para poder incidir en las decisiones familiares de mayor envergadura (Esto se puede apreciar claramente en las entrevistas que reproducimos páginas adelante). Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras.” Esta autora sostiene que las mujeres de la frontera norte no sólo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados (tradicionales)” fueron, también, acusadas de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres. Fernandez-Kelly (1983) subraya, sin embargo, que previo a la participación de las mujeres en los mercados laborales existía un grupo considerable de ellas que encabezaban hogares. Es decir, mucho antes de que las mujeres empezaran a trabajar, había familias en las que el principal sustento económico era proveído por las mujeres.

Migración a los Estados Unidos

En un trabajo pionero que conectó la concepción de género con el fenómeno migratorio Cárdenas (1983) encontró en su estudio de Chavinda, Michoacán, efectuado a inicios de los años ochenta, que los hombres y las mujeres cum-

plían roles diferentes: a los hombres les correspondía ir a trabajar a EEUU y a las mujeres quedarse al frente de las familias. Esta autora encontró, también, que las esposas de los migrantes que se quedaban en el pueblo estaban sometidas a un control social férreo de su comportamiento. En Chavinda era aceptado el principio de la “doble moralidad”, ya que con todo y que la moral católica lo prohíbe, se “permitía” que los migrantes pudieran tener relaciones extramaritales. En cambio a la mujer siempre se le exigía una conducta intachable y una fidelidad a toda prueba, misma que era “vigilada” por la comunidad en general. En otro trabajo Mummert (1988), analizando el resultado de 16 investigaciones efectuadas en un número igual de comunidades del estado de Michoacán, arriba a la conclusión de que tanto la mujer de migrante como la mujer migrante han asumido nuevos papeles, destacando el de generadora de ingresos monetarios. Esta autora encontró, además, que la mujer de migrante posibilita la emigración masculina y contribuye a incrementar los ingresos familiares, trabajando al igual que el hombre. Mummert (1988) señala que se debe profundizar en torno al impacto de la migración masiva de michoacanos, por un lado, en el grupo doméstico (cambios en la división social del trabajo, relaciones conyugales, e intergeneracionales, autoridad) y, por otro, en el mercado de trabajo regional (modificaciones de la estructura ocupacional, sustitución de la mano de obra masculina por la femenina).

Hondagneu-Sotelo (1994), basada en información cualitativa obtenida a través de entrevistas a profundidad, lleva esta discusión de familia y género al asunto de la reproducción del sistema patriarcal. La autora define este como “un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control, mismo en el que las mujeres colaboran y se resisten de diferentes maneras.” Esta autora plantea lo que a mi juicio es una de las preguntas mas interesantes de su trabajo: Qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración? De una manera bastante critica Hondagneu-Sotelo (1994) señala que el énfasis en el análisis de la esfera reproductiva y de los hogares subestima el rol que juegan las estructuras de parentesco en la regulación de la vida social. Para esta autora las relaciones patriarcales están expresadas contextualmente y tienen su contenido en las familias y sus redes sociales. Por otro lado, según esta autora, varios de los estudios de familias de migrantes asumen generalmente que todos los recursos son compartidos igualmente por todos los miembros de los hogares, lo cual no es necesariamente cierto como han mostrado otros trabajos (Selby et al, 1994; González de la Rocha, 1994). Hondagneu-Sotelo (1994), indica, además, que los estudios que se centran en las redes sociales asumen que las mujeres casadas automáticamente se benefician de los recursos y experiencia de las redes de sus compañeros, lo cual tampoco es cierto. En este sentido, para esta autora, las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la migración. Estas relaciones de género, junto con edad, clase social, y estado civil, le imprimen varios constreñimientos a los

individuos a la hora de decidir migrar a los EEUU. Hondagneu-Sotelo (1994) observa que mientras la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, sin embargo, el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación. Hondagneu-Sotelo (1994) encontró, también, que existe una diferenciación por sexo en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en los EEUU, mientras que los varones intentan retornar a México. La autora explica esta diferencia como resultado de que las mujeres se “empoderan” en los Estados Unidos. Algunos críticos de Hondagneu-Sotelo como Alejandro Canales (1999) sostienen que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación tanto o más importantes, como la edad, origen rural-urbano, posición en la estructura familiar, entre otros.

En un trabajo más reciente sobre población dominicana Pessar (1999) resalta un punto que a mi juicio es quizás uno de los aspectos centrales de toda la discusión en torno a migración y género. Pessar señala que la nueva investigación sobre migración está desarrollando una interpretación más sofisticada de los conceptos de género y patriarcado. Esta propuesta evita la falacia común de equiparar género con mujeres y reconoce el hecho “transgresivo” de que varones no blancos pudieran carecer de los privilegios y status de que gozan tanto hombres como mujeres de color blanco (anglosajones). En consecuencia, esta propuesta desafía a feministas que insisten en la primacía de género y que, por tanto, bajo este supuesto marginan aspectos de raza y otras estructuras opresivas. En este sentido, en lugar de tratar estructuras y conceptos como género y raza como excluyentes, la nueva propuesta sugiere desarrollar teorías e investigación que capte la interrelación entre género, clase, etnicidad, y explotación. Pessar (1999) ha llamado la atención, también, acerca de la migración de mujeres dominicanas a los Estados Unidos. Su eje de análisis se sitúa en las vinculaciones entre la unidad doméstica, las relaciones de género en el seno de ella y el lugar de trabajo. Pessar (1999) encuentra que si bien el trabajo asalariado mejora las relaciones inter-genéricas en el seno del hogar, ello no se traduce necesariamente en un cambio en la identidad de los migrantes ni en sus condiciones de vida o sus roles tradicionales.

Autoras como Hirsch (1999) establece, comparando dos generaciones de mujeres migrantes de un pueblo de Jalisco que el rol del contexto histórico más que el mismo proceso de la migración internacional ha venido transformando las relaciones entre los géneros. Hirsch (1999) indica que es tiempo de reorientar la cuestión de si la migración empodera a las mujeres y dejar la búsqueda de una sola causa que explique dicho empoderamiento, dado que esta visión obscurece y hace pasar como invisibles los aspectos de género de los varones. Para esta autora, se está dando un cambio generacional que va del respeto a la confianza: “Las parejas jóvenes tienen hoy en día mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad (incluida la sexual) como

una fuente de cercanía emocional.” Para Hirsch (1999), a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera automática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría. Hirsch (1999) menciona que todavía, hoy en día, los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad de proveedores económicos, y que las mujeres aun son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas. Sin embargo, esta autora reconoce que ha habido un cambio generacional de parte de los varones hacia una mayor ayuda y reconocimiento de la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres.

Otros estudiosos del tema de género/migración como Malkin (1998), indican que la familia debe ser percibida “como una construcción histórica y discursiva.” Malkin encontró en su investigación de orden etnográfico que las mujeres migrantes que realizan trabajo remunerado aun permanecen consideradas como esposas y/o miembros de familias. Esta autora indica que esos roles aun suelen ser vistos como excluyentes con el de proveedoras económicas y que, en este sentido, familia y género han sido usadas para obtener trabajo barato basados en dicha “exclusión.” En este sentido para Malkin (1998), los lazos de parentesco “transnacionales” han sido más importantes para la reproducción cultural de las personas con roles “morales” específicos que para la reproducción material de sus hogares. Al igual que lo observado por Roberts (1997), las diferencias normativas de la familia construyen y definen diferencias y jerarquías al interior de estas.

Malkin (1998) reconoce que aún se sabe poco sobre la manera como se negocia al interior de las familias la decisión de migrar. Esta autora indica que se tiene que poner atención en cómo las mujeres negocian ante situaciones de desigualdad y cómo construyen sus “agencias” o espacios de poder. En la perspectiva de Malkin, las mujeres son sujetos complejos contruidos a través de discursos competitivos los cuales son, a su vez, producto de intersecciones de relaciones de poder. No existe una subjetividad dada, aclara la autora, la distribución del poder se basa en las construcciones discursivas de la posición de los sujetos a partir de los cuales los individuos interpretan activamente el mundo y la manera como éstos y el mundo mismo esta gobernado. Malkin (1998) analiza la cuestión de la agencia o poder a través de la manera como se construyen los discursos de la familia, la clase y el respeto, debido a que estos discursos son usados para estructurar las identidades de los individuos como migrantes.

En mi propia investigación realizada en Ciudad Juárez (Vega, 1999) con población que ha ido a trabajar al estado de Nevada, Arkansas y Oklahoma (USA) encontré que, efectivamente, tanto los varones como las familias aún suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares, los riesgos que adquieren las mujeres a la hora de migrar a los Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para disuadir a las mujeres de tomar la decisión de migrar. Evidentemente estos discursos, elaborados principalmente por varones, suelen apelar a la visión de una “doble moral”, y

comúnmente exageran su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa (me refiero sobre todo a las tareas o responsabilidades de la división del trabajo doméstico, incluido el cuidado de los hijos). Esto, sin embargo, no nos debe llevar a suponer que los individuos son entes pasivos ni que los varones son totalmente opuestos a “nuevos” cambios.

En el trabajo de Szasz (1999), documentado a partir de una larga revisión bibliográfica, llama la atención sobre aspectos sumamente relevantes poco aludidos en la literatura sobre migración femenina hacia los Estados Unidos: los estudios sobre la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las migrantes de origen rural, tales como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino. Los estudios de la mujer- indica esta autora- enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el estudio de las migraciones de jóvenes rurales, y los estudios de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses en el interior de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones.

Otro dato interesante aportado por Szasz (1999) consiste en afirmar que en la emigración a los Estados Unidos, las migrantes tienen menor fecundidad que las mujeres que permanecen en México. Otro punto sustancial indicado por Szasz consiste en comentar acerca de los intentos demográficos por medir la migración femenina. Al respecto esta autora afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos y que ha aumentado la emigración internacional, destacando que las jóvenes solteras constituyen una minoría. Finalmente Szasz (1999) indica, discutiendo aspectos de género, que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad. Y llama, también, la atención acerca de la presencia de en el creciente flujo migratorio femenino hacia los Estados Unidos de mujeres solas que emigran principalmente para trabajar. La cada vez mayor presencia femenina en el flujo migratorio internacional lo explica Szasz (1999) como consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral norteamericano. Según esta autora se prefiere contratar mujeres porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social, así como la rotación de personal. Empleos en el servicio doméstico, los servicios de limpieza, algunas tareas de oficina, el trabajo en la industria del vestido y ciertas tareas en las industrias enlatadoras y empacadoras, se caracterizan por su bajo prestigio y exiguas remuneraciones (Szasz, 1999).

En este artículo nos interesa resaltar algunos cambios recientes que hemos encontrado en nuestro trabajo sobre ciertos “cambios” en los roles sociales entre los géneros (Vega, 1999) a partir de la experiencia migratoria internacional de las mujeres de la frontera norte de México que han trabajado en los estados arriba mencionados de los Estados Unidos. Nos referimos de manera particular a la concepción y práctica del matrimonio y la familia. Aquí quisiéramos resaltar la percepción de hombres y mujeres que participan laboralmente versus aquellos que no desarrollan ningún tipo de trabajo remunerado. Las mujeres que han desarrollado trabajo remunerado en los EEUU han venido expresando cambios en sus concepciones y prácticas matrimoniales y de familia (Como se puede apreciar en algunas de las entrevistas páginas adelante). Para algunas de estas mujeres, el trabajo remunerado empieza a ser considerado como parte de una nueva visión de desarrollo personal y algunas de estas mujeres ya no se perciben, como lo hicieron la mayoría de sus progenitoras, como simples perpetuadoras de la familia o como algunas de ellas lo expresaron “no queremos que se nos continúe clasificando sólo como madres o simples esposas.” De hecho, para estas mujeres con experiencia migratoria internacional el matrimonio no es ya la única opción de vida, el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de sus nuevos proyectos de vida. Es importante, también, llamar la atención sobre la manera como los varones han estado tomando estos cambios de actitud de las mujeres migrantes, y acerca de las resistencias, ambigüedades y distintas respuestas que los varones han manifestado ante tales cambios.

En su trabajo sobre el Sur de Jalisco, Woo (2001), en el que entrevista mujeres migrantes en Los Angeles, California, enfatiza que la noción de territorio, es decir, lugar de origen, es un elemento que nos ayuda a comprender la migración de las mujeres hacia los Estados Unidos y cómo se dan las relaciones de género dependiendo de las especificidades de lo local en un mundo globalizado. Esto es importante- indica esta autora- ya que al referirnos, por ejemplo, a la subordinación, la identidad de género y la autonomía de la mujer tienen significados diferentes de acuerdo con su contexto local. Por ejemplo, el trabajo remunerado y el doméstico tienen diferentes significados de acuerdo al contexto donde se realicen. Woo (2001) resalta, también, otro punto importante: los estudios sobre migración y género no son generalizables. El empoderamiento, por ejemplo, que adquieren algunas mujeres a través de su experiencia laboral en los Estados Unidos y/o ante la ausencia del esposo en ocasión es temporal: Cuando la mujer tiene “éxito” al incorporarse al mercado laboral estadounidense, se crean las condiciones como para que puedan cambiar sus roles tradicionales. En cambio, cuando se da un “fracaso” al salir del mercado laboral norteamericano ello le representa a estas mujeres una potencial pérdida de autonomía. Lo significativo entonces de este trabajo es la aportación de la autora de proporcionar datos etnográficos de una determinada región (sur de Jalisco), que presentan información detallada de la manera como es vivida la experiencia migratoria y por ende las relaciones de género.

En otro texto también recientemente publicado Barrera et al.(2000), compuesto de varios artículos, se argumenta que la perspectiva de género ha permitido tender una nueva mirada para explicar e interpretar los movimientos migratorios a los Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres. Se indica, también, que aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil, y de ese modo, el miembro mas fácilmente sometido a unas estrategias de sobre vivencia que suponen relaciones de cooperación pero también de conflicto, donde se expresan la desigualdad y el poder al interior de estas unidades domésticas. En el texto de Barrera et al (2000) se indica que frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones. Entre ellas se encuentran: hacerse cargo del trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas ocupaciones y responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo,” generalmente las vinculadas al cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades- señalan Barrera et al (2000) no se traducen automáticamente ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres, ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Mas bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos. Ariza (2000), por su parte, plantea que el foco del análisis no es ya preponderadamente la migración a los Estados Unidos y los mercados de trabajo, sino el carácter procesual de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas. Se estudian así, en relación con la migración femenina, la dinámica familiar, la oposición entre los espacios públicos y privados, la identidad, etc., todo ello con la idea de evaluar su impacto en la situación de la mujer. Por último hay un enorme interés por destacar la heterogeneidad de los procesos migratorios antes que su generabilidad (homogeneidad). Ariza (2000) destaca, también, que la critica más contundente que con frecuencia se formula a los sociólogos es que continúan tratando al género como variable (empíricamente) y no como un concepto teórico central. Además, los análisis sobre migración comúnmente descansan en esquemas interpretativos excesivamente economicistas e instrumentales que dificultan visualizar las interrelaciones entre la migración y otros aspectos sociales relevantes. La nula consideración de los aspectos subjetivos y simbólicos, por ejemplo, impide por completo evaluar las interrelaciones entre la dimensión laboral de la migración y sus determinantes socioculturales. Otro señalamiento sumamente importante de Ariza (2000) consiste en afirmar que diversos autores constatan un impacto importante y positivo del trabajo extradoméstico sobre las relaciones de género en el hogar, el cual por cierto se suele perder al retornar al país de origen. Si bien la migración- vía el trabajo extradoméstico remunerado- propició un cambio hacia un patrón más igualitario de las relaciones entre los géneros en el contexto de la sociedad receptora, el retorno al lugar de origen suele generar un retroceso en dicho “patrón igualitario”, retomando el patrón prevaleciente en la situación pre-migratoria. La autora señala, también, que el

hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones, de ahí que con frecuencia la idea del regreso suscite reacciones opuestas: las mujeres en una gran mayoría de los casos no desean retornar, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar.” Finalmente Ariza (2000), argumenta que el problema más espinoso es el de la evaluación del impacto de la migración sobre las relaciones de género. Señala como algunos autores proponen un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económicos, no económicos, y sociales) que tienen lugar antes y después de la migración. Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios, como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones. Según Ariza (2000) las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional podrían ser: mejoría en la situación de la mujer, deterioro, o reestructuración de las asimetrías. Esta propuesta se encamina en el sentido de recuperar los aspectos sociales, y no únicamente económicos, del proceso migratorio.

A continuación, a fin de ilustrar o mostrar con datos etnográficos lo que arriba se ha venido discutiendo, se presentan una serie de entrevistas que intentan sintetizar lo hasta ahora expuesto. Decidimos presentar dos casos de personas que ya no viven con sus cónyuges porque nos pareció que reflejan muy bien algunos de los “nuevos arreglos domésticos” que se han venido presentando a partir de participar en el proceso de la migración internacional.

Las Entrevistas: a manera de ilustración

En entrevista con la familia Cárdenas nos tocó atestiguar que las decisiones en torno a ir a trabajar a los EEUU no son ya exclusividad de los varones, las negociaciones tampoco son simples y tajantes, y la decisión de regresar a Ciudad Juárez tampoco es sencilla y esta permeada por elementos económicos y culturales en los cuales tanto la familia, en el sentido más amplio del término, como las relaciones entre los géneros desempeñan un rol de suma importancia. La familia Cárdenas está compuesta por Armando y Paula y un par de niños de 3 y 5 años de edad. Armando es un ex comerciante de calendarios que recientemente tuvo problemas de liquidez y familiares. Solía trabajar en colaboración con su papá, pero tuvieron algunas diferencias y, además, Armando tenía tiempo que deseaba independizarse. En términos generales su trabajo marchaba bien, tenía una buena cartera de clientes y aunque viajaba mucho tenía un buen ingreso. Con estudios profesionales en medicina, que nunca terminó, y casado con una trabajadora social, Armando pensó en la posibilidad de ir a trabajar al “Norte”. Su idea era “trabajar duro al menos tres años, ahorrar lo máximo posible y regresar a invertir sus ahorros.” Armando platicó en varias ocasiones con su esposa la posibilidad de trabajar en los EEUU. Armando nos relata su experiencia en los siguientes términos: “Le dimos varias vueltas al asunto, ana-

lizamos los pros y contras de todo tipo. Mi mujer en general siempre estuvo de acuerdo en apoyarme en cualquier decisión que yo tomara. Nuestra única preocupación fue siempre los hijos, dado que estos aun son muy pequeños.”

Paula nos relata su versión de esta negociación: “En realidad yo no tenía ninguna objeción para que Armando se fuera a los Estados Unidos. No estábamos muy bien económicamente, pero tampoco nos estábamos muriendo de hambre. No teníamos muchos ahorros pero sabíamos que podíamos iniciar algún negocio aquí en Juárez. Mi mamá vivía con mis hermanos en ese país y nos presto su casa de Ciudad Juárez para cuidarla. Nosotros contábamos ya con una casa que habíamos comprado a trabes de Infonavit, la habíamos conseguido cuando yo estaba trabajando como trabajadora social en una maquiladora y la teníamos rentada, así que cuidar la casa de mi mama nos permitía un ingreso extra. Fueron justamente mis hermanos y mi mama quienes nos insistieron para que fuéramos a probar suerte al Norte, nos dijeron que no teníamos nada que perder y que si nos iba bien podríamos regresar a México con unos buenos ahorros y no tendríamos que preocuparnos por el futuro; apelaron tambien a la idea de que toda la familia estaria reunida en (Barquellvil), Nevada. Obviamente ellos nos iban a hospedar en su casa los primeros meses mientras nos establecíamos. Armando me había dicho que a sus 37 anos aun se sentía fuerte, quería trabajar unos tres anos en el Norte y abrir con los ahorros algún negocio aquí en Juárez. Lo platicamos largo y discutíamos que era lo que más nos convenía. Hacíamos cuentas y resultaba muy caro irnos todos para allá, pero queríamos mantenernos como familia. Yo le decía a Armando pon las cosas en una balance y decide que es lo que quieres: Por un lado te puedes ir al Norte por tres anos y ganar bastante dinero; por el otro, serian tres anos en los que no verias crecer a tus hijos, tu decides que es lo que quires hacer, cuentas con mi apoyo. Jamás le dije esto a Armando con la intención de retenerlo conmigo, estaba yo consciente de nuestra precaria situación económica, pero tampoco nos estábamos muriendo de hambre, hay mucha gente aquí en Juárez que vive con menos.”

Finalmente los Cárdenas decidieron ir a probar suerte a los Estados Unidos. Se establecieron en una población cercana a las Vegas, Nevada. Llegaron con unos hermanos de Paula e inmediatamente Armando empezó a trabajar en la construcción. Contaba con papeles que su cuando le había comprado en el mercado negro, pero solo él tenia documentos, su esposa y los niños habían cruzado con visa de turistas pero en realidad estaban de ilegales; además, con tal de ahorrar un poco solo compraron papeles para Armando. Todo iba muy bien, el trabajo aunque pesado pagaba bien, “daba para que mi esposa no tuviera que trabajar y pudiera atender a los niños.” Y aunque nos preocupaba la posibilidad de que alguno de nuestros hijos se enfermara o tuviéramos que llevarlo al hospital, en términos generales la cosa iba bien, yo tenia empleo y contábamos con el apoyo de la familia en caso de alguna contingencia. Ajustarse al modo de vida americano tampoco era fácil, yo no me sentía a gusto caminado por las calles sabiendo que había entrado con pasaporte de turista y estaba sin papeles legales. Lamentablemente un “pequeño” accidente automoto-

vilístico acabó con todo. Resulta que un fin de semana Armando fue con uno de sus cuñados a tomar unas cervezas con unos amigos, “pasamos un par de horas con unos conocidos de mi cuñado, y cuando yo sentí que este se estaba emborrachando lo convencí para regresar a casa. Yo quería manejar pero el se puso necio de que era su camioneta y de que aun podía conducir. Finalmente lo deje, era un poco mas de media noche y la carretera estaba casi vacía. Nos tomaba mas de media hora para llegar a casa, todo iba bien pero creo que nos quedamos dormidos porque de pronto desperté y nos habíamos volcado. No sé quien los llamó pero se apareció una ambulancia y un auto de la policía. Nos llevaron al hospital y realmente no nos había pasado nada grave, el único problema es que mi cuñado no tenía asegurada su camioneta; Yo recordé que estaba en ese país con documentación comprada, así que como pude pedí que me llevaran a mi casa. Mi cuñado se queda alegando sobre lo del seguro. Me espante mucho y al siguiente día le dije a mi esposa que mejor nos regresábamos para Juárez, yo no quería tener problemas con la justicia americana y me preocupaba lo que pudiera pasarle a mi familia, así que le pedí a uno de mis cuñados que nos dejara en la terminal de autobuses y así fue como nos regresamos a Juárez. No fue fácil tomar esta decisión porque nos había tomado mucho tiempo decidir ir a los Estados Unidos, todos nuestros sueños de pronto se habían truncado, pero era lo mejor para evitarnos futuros problemas y quien sabe si hasta la cárcel. Así que hay quedó enterrado nuestra fantasía del sueño americano. Ahora me es fácil racionalizarlo y justificar todo, pero nunca fue una decisión fácil, me preocupaba que era lo que le iba a heredar a mis hijos, la economía de este país estaba en crisis y yo ya no era un jovencito, pero ni modo, así es la vida y hay que seguir adelante, ya encontraríamos algo para salir adelante.” (Armando Cárdenas a Germán Vega, junio de 1996).

Paula nos ofrece la siguiente interpretación de su regreso a Ciudad Juárez: “Habíamos llegado con mi familia y teníamos resuelto el asunto del hospedaje y la comida. Veníamos muy optimistas, estábamos conscientes de que en ese país se gana en dólares pero también se gasta en dólares. Sabíamos que no habíamos venido a recoger dólares, que había que trabajar muy duro para lograr ahorrar al máximo. Pero no todo era techo y comida, teníamos otras necesidades como calzar, vestir a los niños y estar pendientes de su salud; cada consulta nos costaba 50 dolares y un solo sueldo no iba a ser suficiente para satisfacer todas estas necesidades. Con lo que ganaba Armando se pagaba los alimentos y la renta, bueno en realidad era una pequeña contribución la que dábamos a mi familia. Sin embargo, pendíamos de un hilo, nos preocupaba que en cualquier momento alguno de los niños tuviera un accidente y no sabíamos si íbamos a contar con el dinero para atenderlo. No podíamos recurrir al hospital de estado porque no teníamos papeles. May en los Estados Unidos tampoco teníamos suficientes libertades, yo sabia que si aquí en México se nos atoraba el barco era muy fácil preparar una olla de menudo y sacar rápido dinero. Tampoco podíamos recurrir a amistades porque aparte de mi familia no conocíamos a nadie. Yo no podía trabajar porque los niños eran muy pequeños, y dejarlos en guarderías resultaba demasiado caro. En general para mi no fue una buena

experiencia, mi casa es un palacio comparado al cuarto en el que estábamos viviendo, así que me dije que necesidad tenemos de estar aquí viviendo estas angustias; además, tenía que regresar a Juárez a arreglar algunos papeles de mi casa. Fue entonces cuando sucedió lo del accidente y apareció mas claro que lo mejor era regresarnos a México. Pensamos en la posibilidad de regresar solo yo y mis hijos para que Armando continuara trabajando en los Estados Unidos, pero hubo también problemas de empalo en la compañía donde mi esposo estaba trabajando así que nos venimos todos a Juárez. Solo duramos tres meses en el Norte; fueron tres meses difíciles porque diciembre y enero son fechas de fiesta en México. Además, navidad y año nuevo se celebran de manera diferente en ese país; además, no sentíamos que teníamos las mismas libertades que aquí en Mexico. Por si fuera poco nosotros somos católicos y la mayoría de la gente de allá son protestantes, pero sobre todo sentía que en ese país nosotros no teníamos libertades, no sé si solo porque estábamos de ilegales o en general por los distintos estilos de vida. No sé exactamente lo que aprendí esos tres meses en los Estados Unidos pero yo no regresaría allá sin papeles; es horrible vivir con el miedo cotidiano de que en cualquier momento te puedan deportar y no saber si tu familia se va a enterar o no.”

.....

Edna R., madre de tres hijos de 17, 15 y 12 años de edad respectivamente, tiene 37 años de edad, tiene estudios de enfermería y se dedica actualmente a trabajar como agente de ventas para una compañía telefónica en el Estado de Texas (USA). Edna es una mujer divorciada que cuenta con bastante experiencia laboral en los EEUU. Antes de conseguir empleo en los EEUU laboro en algunas maquiladoras (Camisas de Juárez, etc), en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en planificación familiar en el IMSS, y como agente de ventas. Durante 1984 se fue a trabajar a El Paso, Texas, en un restaurante y en un bar, “me fui al Paso porque quería mejorar mi economía, para ganar un poco mas que lo que ganaba aquí en Ciudad Juárez. En esa ocasión entre de manera ilegal, buena con pasaporte local pero sin permiso para trabajar, dure en total un poco mas de dos años trabajando en esta ciudad. Me fui a residir a El Paso, Texas porque no quería estar cruzando a diario como lo hace mucha gente, y quería, además, darles a mis hijos la oportunidad de estudiar en ese país. Durante esos dos años, económicamente estuvimos muy bien, y como fue en esa época (1986) que la situación para los ilegales se empezó a poner difícil, entonces decidí regresar a Ciudad Juárez. Después volví a trabajar en un bar en el estado de Texas durante 1993, pero solo durante ocho meses. Te diré que el trabajo en el norte es bastante pesado, tan pesado que decidí salirme del restaurante donde trabajaba y durante un buen tiempo solo iba los fines de semana, así estuve trabajando durante algún tiempo. Fue justamente en 1988 cuando volví a Juárez y entre a trabajar en otra maquiladora, pero ahora como enfermera. Esta se llamaba ESSEX 168, may hacían arneses (el sistema de cables) para los autos. En esta maquila dure trabajando tres años, me salí de esta en 1991 porque empecé a arreglar mis documentos, aplique para obtener residencia. Arregle mi

residencia y nuevamente en 1993 regrese a los Estados Unidos, solo que en esa ocasión fui a trabajar en el estado de Kansas, a una localidad que se llama Arden. May trabaje durante ocho meses en un establecimiento donde sacrifican animales, también trabaje en una empresa donde hacían contenedores de fibra de vidrio, en esta ultima empresa trabaje como encargada de almacén. Me cambie de la planta de matanza de animales a la de contenedores porque el horario resultaba muy incomodo para mí, como no me dieron el trabajo por las mañanas, las tardes resultaban sumamente pesadas para mí, sobre todo porque no estaba conmigo mi esposo (de hecho el trabajar en los Estados Unidos fue lo que nos llevo a separarnos, ya que mi marido siempre se opuso a que yo trabajara en ese país y porque empezó a beber mucho y a golpearme) y me resultaba muy complicado atender a mis hijos, nunca podía hacerles una comida decente ni siquiera Checa que estuvieran comiendo bien. Cuando trabaje en la fabrica de contenedores ganaba 800 dólares a la quincena, no estaba mal para alguien que ya no contaba con esposo y que había vivido la mayor parte de su vida en Juárez. Luego de mi regreso de Kansas, me asocie con una amiga y abrimos un asilo para ancianos, pero desafortunadamente durante 1995 cerramos este negocio porque no resultaba costeable, no había ganancias solo perdidas, así que solo duramos cerca de dos anos con el negocio del asilo. Actualmente estoy trabajando como representante de ventas en el arrea de líneas de larga distancia de una compañía telefónica en El Paso, Texas y ciertas arreas del estado de New México. Vivía en El Paso, Texas y trabajaba en Ciudad Juárez, pero no era buen negocio para mi pagar renta en dólares así que me vine con mis hijos y viví con mi madre en una casa de una de mis hermanas. Edna comenta que el tiempo que estuvo cruzando los fines de semana para trabajar en El Paso jamás tuvo problemas para pasar hacia esta ciudad norteamericana. Edna relata que cuando se separo de su esposo solo tenia dos hijos y que mientras trabajaba los daba a cuidar con vecinas o con su mama cuando estaba aquí en Juárez, comento que se separo de su esposo en el ano de 1982, hace catorce anos, explico que debido a malos tratos e infidelidad decidió separase de su marido. De hecho Edna empezó a trabajar porque su ex-esposo era algo desobligado y pues “alguien tenia que trabajar para poder dar de comer a los hijos.” Edna explico que decidió abandonar su empleo de Kansas porque se enfermo, estaba lejos de su familia, y porque creyó que no era conveniente que sus hijos crecieran en un ambiente sin familiares, particularmente ahora que estaba divorciada. Edna solo lamenta haberse casado muy jovencita, a la edad de 17 anos y no haber podido haber ahorrado lo suficiente como para abrir un negocio y dedicarse a descansar. También lamenta que cuando se caso a las muchachas las educaban para obedecer en todo a los maridos, aun a pesar de que estos les dieran malos tratos y fueran desobligados. Aunque los tiempos están cambiando aun hay mucho machismo en México y no es fácil para una mujer sola salir adelante. Si bien ahora muchos maridos consultan a sus esposas, en mis tiempos eso era algo muy difícil de lograr, aun a pesar de que una estuviera trabajando. Ahora tengo una hija que ya es prácticamente una señorita y le estoy inculcando la idea de que se dé a valer, de que estudie y que no se deje mandar por los hombres. Edna comenta también que se siente muy bien a

partir de la separación con su esposo pero que a veces si se le hace pesado no contar con el marido sobre todo en lo que respecta a la educación de los hijos, porque los hijos sin padres son más difíciles de educar, son más rebeldes y a veces ni caso te hacen, supongo que esta rebeldía es una manera de expresar su insatisfacción por haberlos privado de su padre. Comenta que afortunadamente toda su familia la apoyo en ese trago amargo de la separación, y que ya no volvería a buscar trabajo en los EEUU porque para ella ya se paso la posibilidad de hacer fortuna en ese país, y porque no quiere que sus hijos crezcan alejados de la familia, pues en Estados Unidos esa es la norma, crecer alejados de la familia o sin familia, pero que trabajar en los Estados Unidos le abrió los ojos para no dejarse abusar por ningún hombre y para que la respetaran como mujer. Aquí en México si tu esposo te pega nadie hace nada, en cambio en los Estados Unidos puedes reportarlo a la policía o simplemente pedir auxilio a la línea telefónica 911. Eso fue lo mejor de haber trabajado en los Estados Unidos: te cambia toda tu perspectiva de la vida y te ayuda a valorarte mas como mujer, y a entender que el machismo no es una enfermedad de la que no te puedas deshacer.

.....

El caso de Elvira C., es también interesante porque muestra la manera en que familias mexicanas de origen rural, que vivieron por varios años en la provincia mexicana, intentan adaptarse al modo de vida americano, particularmente en lo que respecta al uso de recursos asistenciales en los EEUU. Elvira C., tiene 39 años de edad, es originaria de Parral, Chihuahua, estudio hasta el primer año de secundaria, actualmente se dedica al hogar. Esta casada con Felipe C., quien tiene 44 años de edad, es originario de Villa Ahumada, Chihuahua, éste estudio hasta el cuarto semestre de ingeniería agrícola, trabaja actualmente como chofer de trailer. Esta pareja tiene seis hijos, el mayor de los hijos tiene 18 años de edad, el menor tiene solo 7 años. Todos ellos estudian actualmente, es decir, solo Felipe, el padre, trabaja. Los seis hijos nacieron en los Estados Unidos, cuatro en El Paso, Texas, y dos en el estado de California, lo cual habla del largo historial de trabajo de esta familia en los EEUU. Elvira C., nos relato que a pesar de no ser originaria de Ciudad Juárez estuvo trabajando durante algún tiempo en esta ciudad en varias maquiladoras, y en El Paso, Texas estuvo laborando como agente de ventas de productos AVON y STANLEY. Luego de ese empleo me fui a trabajar a diferentes ciudades de los Estados Unidos limpiando casas y cuidando niños. Como mi esposo es músico y como también trabajó en algunas fabricas en los Ángeles, varias veces cambiamos de lugar de residencia. De hecho en una temporada volvimos a Ciudad Juárez, en esa ocasión trabajé en una maquiladora denominada "Sistemas Eléctricos y Conmutadores," en esta ultima dure trabajando como un año, y luego nos volvimos a ir a Estados Unidos. Ahorita llevamos ya en este país diez años, o sea desde 1986 a la fecha, nos venimos para jaca para que mi esposo arreglara sus papeles. Aquí no he trabajado en fabricas porque yo no contaba con papeles (green card), apenas hace como cinco meses que me dieron finalmente mi pasaporte y desde ese entonces

empecé a trabajar en el gobierno en el Departamento de Servicios Humanos. Claro que para tener todos estos beneficios fue clave que mi esposo haya arreglado sus papeles, el arreglo en 1988. Nos gusto mucho vivir en California, pero los Ángeles es una ciudad muy grande y pagan mucho mejor que aquí, pero estábamos alejados completamente de la familia, por eso fue que de California nos devolvimos para El Paso, Texas para estar cerca de la familia. Otra de las razones por las cuales nos decidimos a vivir aquí en Estados Unidos es porque tenemos un hijo que padece de problemas de epilepsia y una amiga nos convenció de que en este país tienen mucho mejor equipo medico y mejores medicamentos, y que el gobierno podría ayudarnos para darle tratamiento a mi hijo. Aquí lo están atendiendo y aquí la medicina esta mas avanzada que en México. De hecho esta amiga era la que me animaba para que tuviera a mis hijos en Estados Unidos, en realidad yo no sabia que tan malo o bueno pudiera ser esto, yo solo pensaba en darles otras opciones a ellos, me preocupaba, además, que yo llegara a tener otro hijo con esta enfermedad, y como había antecedentes en mi familia de casos de epilepsia pues nos pareció buena opción venimos para acá, además imagínese todo lo que ahorita estaríamos pagando en México para tratar a mi hijo, nombre nunca se nos iba a aliviar o a controlar.

Algo que le ha gustado a Elvira C., es que desde que viven en los EEUU toda su familia coopera en las actividades domesticas, “esto me ha aligerado la carga de trabajo. Inclusive mi esposo, a pesar de que trabaja, me ayuda a planchar y a lavar, yo creo que como aquí es de lo más normal ver muchos hombres haciendo estas tareas pues ya no le da pena ayudarme, como si le daba cuando estábamos en México. Pero sobre todo me ayuda exigiendo a los hijos que ayuden en los quehaceres de la casa. Desde que nos venimos a vivir aquí a Anthony (New México) estuvimos vendiendo tamales, elotes y hasta medicinas naturistas, pero desde que estoy en este programa de entrenamiento de Recursos Humanos ya no he podido seguir vendiendo, también por eso recientemente no hemos podido ahorrar, con una familia tan grande es muy difícil ahorrar. Finalmente Elvira C., comento que USA ofrece muchas oportunidades y hay que aprovecharlas, pero que aquí en EEUU una vive muy sola, no es igual que en México, donde la familia vive mas unida. Y que mucha gente cree que por vivir en EEUU uno tiene mucho dinero, pero la realidad es otra. Es cierto que una recibe dólares pero también se gasta mucho, todo aquí es caro, nosotros pagamos 300 dólares de renta, y tenemos que pagar también agua, electricidad, etc, así que es un mito que una como mexicana se este haciendo rica aquí en los EEUU, una esta aquí porque tiene ciertas necesidades y porque hay muchas oportunidades, pero no es cierto que una se este haciendo rica.

Elvira considera que trabajar ha sido buena para ella y que esto si le da mas poder e independencia a las mujeres, “una se hace más agresiva, se hace igual que los hombres, pero también tiene sus inconvenientes porque desde que empecé a trabajar mi marido dejo de cumplir muchas de sus responsabilidades, dejo de preocuparse por muchas cosas importantes, pero con el tiempo una va cambiando y se da cuenta que realmente el hombre es la cabeza de la familia y

esto, a la larga, permite que una pareja y toda la familia sea mas feliz. Es curioso pero antes no le molestaba a mi marido que yo trabajara, recientemente una hermana mía se enfermo y durante algún tiempo estuve yendo a su casa a ayudarlo con los quehaceres, entonces mi esposo me dijo que ya no fuera, que ya no le parecía bien que yo trabajara y que no-tenia yo necesidad de andar trabajando. Yo le dije a mi marido que estaba ayudando a mi hermana y que si ya había trabajado durante tantos anos no entendía porque ahora le molestaba esto y que yo iba a hacer lo que considerara justo, que por eso había trabajado toda mi vida para ganarme el derecho de ahora hacer lo que a mi mejor me pareciera, y ya no me ha dicho nada, porque sabe que tengo razón.”

Abraham V., es un caso que nos permite ver algunas de las diferencias que significa haber nacido y haber vivido toda su vida en la ciudad de El Paso, Texas teniendo bastantes familiares en Ciudad Juárez. Abraham tiene 47 anos de edad, cuenta con estudios de preparatoria terminada y es divorciado. Nació y ha vivido toda su vida en diferentes ciudades del estado de Texas, incluida Houston y Dallas. Trabaja actualmente en El Paso, Texas como empleado en un supermercado denominado “Big 8”. Abraham comento que trabajo en el aeropuerto de El Paso durante varios anos. “Yo era una de esas personas que surtían los alimentos para los aviones, pero abandone este empleo porque no me ofrecía posibilidades de ascenso, aun a pesar de que soy bilingüe y de que contaba ya con bastante antigüedad. Para poder ascender hubiera tenido que trasladarme a vivir a la ciudad de Denver o Los Ángeles, pero esto jamás me atrajo. Además, como soy divorciado y vivo solo, pensé que iba a resultar bastante complicado ver mas cotidianamente a mis hijos, ya que ellos viven con su mama aquí en El Paso, Texas. Y la sangre es la sangre. Pienso que a nadie le gustaría vivir lejos de su familia, supongo que esto tiene mucho que ver con mis raíces mexicanas.

Yo empecé a trabajar cuando cumplí 16 anos de edad. Primero trabaje en el campo, después en un auto cinema. Trabaje también en varias tiendas y en la construcción. También trabaje como chofer y en un banco haciendo limpieza. Déjame decirte que si he cambiado de distintos trabajos es porque siempre he buscado superarme, es decir ganar mejores salarios y no porque sea una persona inestable o desobligada.

Abraham tiene siete anos de divorciado y aunque actualmente esta pensionado, continua trabajando para poder ayudar a sus hijos y para cubrir sus gastos. Vive en un pequeño cuarto donde paga 150 dólares al mes. Abraham piensa que así como están los tiempos actuales es materialmente imposible vivir sin disponer de un empleo. Respecto a esta cuestión del empleo, Abraham le echa la culpa de su divorcio al hecho de que su ex-esposa haya empezado a trabajar. “Porque desde que mi esposa empezó a trabajar, empezó a cambiar mucho. Ya no me ponía tanta atención como antes. Ahora pienso que si hubiéramos vivido en Juárez esta situación hubiera sido distinta, porque en México las esposas le ponen mas atención a sus esposos y a la familia en general. A

diferencia de México, aquí en los EEUU las mujeres son más liberales y no están muy interesadas en mantener la unidad familiar, en general no les interesa mucho la familia, están mas interesadas en ellas mismas. Todo esto esta llevando hacia el fin de la familia como institución principal de la sociedad, por esta razón existen tantos divorcios en los EEUU. Pero como le digo, todo esto empezó desde que las mujeres entraron a trabajar.”

Consideraciones Finales

Por lo hasta aquí descrito uno puede llegar a la conclusión de que las mujeres siempre han estado presentes en el proceso migratorio internacional. Lamentablemente muy pocos estudios se han detenido a analizar su importancia en términos de género y la serie de cambios que la migración internacional ha estado generando al interior de los hogares con respecto a los roles tradicionales observados tanto por hombres como por las mujeres. La gran mayoría, sino es que todas las investigaciones que se han efectuado sobre las mujeres son de índole cualitativo, perspectiva que ahonda en los procesos de los distintos arreglos familiares, tales como la decisión de migrar, sin embargo no alcanza para poder medir la magnitud de la presencia de las mujeres ni facilita las posibilidades de generalización que estudios de orden cuantitativo posibilitan. Pero esto que pudiera ser considera como una limitante es, a la vez, la fortaleza de los estudios cualitativos: estudiar in situ y a profundidad procesos y problemáticas como género, migración y familia que seria prácticamente imposible efectuar a partir de perspectivas cuantitativas. Si bien es cierto que sólo mediante estudios de corte etnográfico es posible estudiar la categoría de género, sin embargo, uno podría cuestionar o plantear que una limitante central del trabajo etnográfico es que a partir de este tipo de estudios no es posible ni generalizar ni en la mayoría de los casos establecer comparaciones.

Habría que reconocer, sin embargo, que los estudios cualitativos abrieron brecha sobre un tema comúnmente olvidado en los estudios sobre migración internacional, y llamaron la atención sobre aspectos vitales como la categoría de “género” para los que se hace necesario elaborar metodologías más sofisticadas que permitan captar la complejidad de los cambios que el proceso migratorio internacional está, al menos potencialmente, introduciendo modificaciones modestas en las relaciones entre los géneros, como las entrevistas arriba transcritas nos permiten ver. Y si bien no todos aquellos que participan en el proceso migratorio observan este tipo de cambios (más cooperación en las labores domésticas y el cuidado de los hijos), si podemos aseverar que trabajar en los Estados Unidos o simplemente trabajar modifica, así sea de manera modesta, las relaciones entre los géneros, aunque se debe reconocer que aun queda mucho camino por andar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO MENESES, G. (2001): "Riesgos y Vulnerabilidad en la Migración Clandestina." En *Ciudades*, 52, octubre-diciembre.

ARIZA, M. (2000): "Género y Migración Femenina: Dimensiones Analíticas y Desafíos Metodológicos." En Dalia Barrera Bassoils y Cristina Oehmichen Bazan Editoras. *Migración y Relaciones de Género en México*. GIMTRAP/UNAM/IIA.

CÁRDENAS, M. (1983): "La Función Social de las Esposas de los Migrantes a los Estados Unidos: El Caso de Chavinda, Michoacán". Ponencia Presentada en el Primer Foro Regional sobre Investigación y Cambio Social en Michoacán, Zamora, Mich.

COLLINS HILL P. (1991): *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge, Chapman and Hall.

CORNELIUS, A. (2001): "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy." En *Population and Development Review*, Vol. 27, Num. 4, December.

BARRERA BASSOLS, D. y OEHMICHEN BAZAN, C. (Editoras). (2000): *Migración y Relaciones de Género en México*. GIMTRAP, A.C. IIA/UNAM.

CANALES, A. (2000): "Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos." En A. CANALES y P. VARGAS (eds.): *Migración y Trabajo. Impactos y Perspectivas de la Globalización*. Juan Pablos Editores, Universidad de Guadalajara y University of California at Los Angeles (en Prensa).

ESCOBAR, A. (1999): *Quedarse sin querer: El Desarrollo Local de las Ciudades Fronterizas en el Contexto de los Flujos Migratorios Internacionales*. Hallazgos Preliminares y Reporte del Taller III: "Migration, Immigration and Transnational Families" llevado a cabo en la Universidad Iberoamericana, Campus Tijuana, Marzo 26-27, 1999.

ESPINOZA, V. M. (1998): *El Dilema del Retorno: Migración, Género y Pertenencia en un Contexto Transnacional*. El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco.

EPSTEIN F. C. (1988): *Deceptive Distinctions. Sex, Gender, and The Social Order*. New York: Russell Sage Foundation.

FERNÁNDEZ-KELLY, M. P. (1983): *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in México's Frontier*. Albany: State University of New York Press.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. (1989): "El Poder de la Ausencia: Mujeres y Migración en una Comunidad de Los Altos de Jalisco." Ponencia Presentada en el XI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Mich. Del 25 al 27 de Octubre.

HIRSCH, S. J. (1999): "En el Norte la Mujer Manda. Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community", En *Transformations: Immigration and Immigration Research in the United States*. Edited by Ruben G. Rumbaut, Nancy Foner and Steven J. Gold. California, Sage Publications, Inc. American Behavioral Scientist. Volume 42, Num. 9, June/July.

HOOKS, B. (1990): *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*. Massachusetts, South End Press.

HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994): *Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. University of California Press.

HUBBARD, R. (1990): *The Politics of Women's Biology*. New Brunswick, Rutgers University Press.

MALKIN, V. (1998): *Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western México and the United States*. Unpublished Dissertation in Social Anthropology, University College London, London.

MALKIN, V. (1999): "La Reproducción de Relaciones de Género en la Comunidad de Migrantes Mexicanos en New Rochelle, Nueva York", En G. MUMMERT (editora). *Fronteras Fragmentadas*. El Colegio de Michoacán/ Centro de Investigación y Desarrollo del estado de Michoacán.

MACKINNON, C. (1989): *Toward a Feminist Theory of the State*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

MUMMERT, G. (1988): "Mujeres de Migrantes y Mujeres Migrantes de Michoacán: Nuevos Papeles para las que se quedan y para las que se van", En T. CALVO y G. LÓPEZ (Coordinadores). *Movimientos de Población en el Occidente de Mexico*. El Colegio de Michoacán/CEMCA.

NEWBY C. A. y VEGA BRIONES, G. (1999): "The Role of Gender Inequality in a Feminist Approach to Fertility", en *Cuadernos de Trabajo de El Colegio de la Frontera Norte*. Tijuana, México.

PESSAR R. P. (1999): "Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States", en *The American Behavioral Scientist*; Thousand Oaks, January.

POGGIO S. y WOO, O. (2000): *Migración Femenina hacia estados Unidos. Cambios en las relaciones Familiares y de Genero como Resultado de la Migración*. Ed. EDAMEX.

RILEY N. y GREENHALGH, S. (1993): "Feminsit Demography: Un Axymoron?" Paper Presented at the *Population Association of America Annual Meeting*, Cincinnati, Ohio, April 1-3.

ROBERTS, B., LOZANO, F. y BEAN, F. (1999): "The Interconnectedness of internal and international Migration: The Case of the United States and Mexico." En *Transnationale Migration*. Nomos Verlagsgesellschaft. Baden-Baden.

RODENBURG, J. (1991): "Emancipation or Subordination? Consequences of Female Migration for Migrants and their Families". Paper prepared for the *United Nations Expert Group Meeting on the Feminization of Internal Migration*.

SEGAL, L. (1990): *Slow Motion. Changing Masculinities, Changing Men*. New Jersey, Rutgers University Press.

Szasz, I. (1999): "La perspectiva de genero en el estudio de la migracion femenina en Mexico." En B. GARCÍA (coord.): *Mujer, Género y Población en México*. El Colegio de Mexico/Sociedad Mexicana de Demografía.

VEGA, G. (1997): "Poder y Decisiones en la Unidad Domestica: La Identidad Masculina y las Relaciones entre los Géneros en Ciudad Juárez." Ponencia presentada en la *XX International Congress of LASA*, Guadalajara, México. Abril 18.

WATKINS, S. (1993): "If al wee Knew about Women was what we read in Demography, What would we Know?" in *Demography*, Vol 30, Num. 4.

WOO M. O. (1995): Las Mujeres Mexicanas Indocumentadas en la Migración Internacional y la Movilidad Fronteriza en GONZÁLEZ, S., RUIZ, O., VELASCO, L. y WOO, O. (Compiladores). *Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte*. México: El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.

WOO, M. O. (2001): *Las Mujeres También Nos Vamos al Norte*. México: Universidad de Guadalajara.

